



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/240
4 de marzo de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 4 DE MARZO DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE LA JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de informarlo de que el 2 de enero de 1999, dos helicópteros israelíes se posicionaron durante tres minutos sobre la estela del buque libio Qaryunis, que se dirigía a ese puerto. El incidente tuvo lugar en las coordenadas 33° 52' de latitud norte y 34° 20' de longitud este, 60 millas al oeste de Beirut. Ese acto constituye otra violación por Israel de todas las normas y los principios del derecho internacional relativos a la libertad de navegación en la región. Refleja la hostilidad y la arraigada malicia de esa entidad.

La Gran Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista rechaza ese acto de piratería y destaca la necesidad de que las Naciones Unidas desempeñen su papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales poniendo término a comportamientos tan desatinados, que contravienen los principios y las normas del derecho internacional. Al mismo tiempo, la Jamahiriya Árabe Libia se reserva el derecho de defender su soberanía e intereses de conformidad con las convenciones internacionales y la Carta de las Naciones Unidas.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abuzed Omar DORDA
Embajador
Representante Permanente
